

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XVI.

Primera edición del Viernes 20 de Diciembre de 1895.

Núm. 8.034.

El asilo de noche.

Ayer volvió a hablarse en el cabildo municipal del asilo de noche, cuestión tantas veces tratada por nosotros, y que, con tesón y constancia digna de elogio viene sustentando en aquella corporación el ilustrado concejal D. Antonio Amor y Rico.

Según las manifestaciones de dicho concejal, que con los señores Branchat y Gomez Tortosa ha gestionado últimamente la realización de una mejora tan importante como sencilla, parece que en breve tendremos instalado el asilo y se evitará el tristísimo espectáculo de esos niños que pasan en medio del arroyo las larguísimas noches del invierno, abandonados y muertos de frío.

Si, como parece, la instalación del asilo de noche es en plazo breve una realidad, enviamos desde estas columnas, en las que tantas veces hemos pedido esa reforma, nuestro aplauso más sincero al Sr. Amor y Rico y a sus dignos compañeros de comisión los señores Gomez Tortosa y Branchat.

Al mismo tiempo, les excitamos a que ultimen cuantos detalles faltan para que el asilo se inaugure.

¡Pobres madres!

Ochenta y ocho mil madres piden a Dios, unas desde el cielo, otras desde la tierra, por la vida y la salud de sus hijos. De esos pedazos de su corazón, combaten sesenta y cinco mil en los campos de Cuba, por la integridad de la patria, y de ellos, muchos, muchos, yacen ya cobijados por esa otra madre solícita, que a todos nos ampara en el último trance, durmiendo el sueño eterno.

¡Pobres madres! Si al menos tuvieran la varonil entereza de las espartanas, la abnegación y energía de las numantinas, la indomable seriedad de las zaragozanas, la impertérrita y fiera voluntad de las griegas de nuestros días, quizás podrían soportar la forzada ausencia de esa pléyade de mártires, carne de su carne y alma de su alma.

Pero, no. Esos gallardos mozos, llenos de vida, de salud y entusiasmo, no van a luchar contra el Asia, cuna de la barbarie y la tiranía, y asiento de los déspotas; no van a combatir al invasor romano, que trata de cambiar la nacionalidad celtibérica, y convertir a un pueblo libre en colonia esclava; no van a arrojar del suelo patrio, al que envanece con sus triunfos sobre todos los tronos de Europa, invadió, traicionadamente un país noble, leal e independiente; ni van tampoco, a lanzar de sus hogares, hollados y envilecidos, al enemigo de su religión, sus costumbres, su idioma y autonomía.

No se trata aquí de Jerges, Escipión, Napoleón, ni Mamoud, ni es el pueblo persa, el romano, el francés ó el turco, el que combate hoy a la grande cuanto desdichada España. Y no es siquiera el africano mogrebi—ese enemigo que tantos alientos y entusiasmos levanta en la valerosa raza ibérica—el que se atreve a medir sus armas con nosotros.

Por eso lloran hoy esas madres, y por eso también suspiran otros tantos padres, y ahogan en sus contristados pechos los acentos del patriotismo. Porque esos que esperan—no que esperen—que acechan a los soldados españoles, emboscados traicionadamente en espesuras y enmarañadas selvas, ocultos en la mortífera manigua, y los asesinan a mansalva, viendo y sin ser vistos, son sus hermanos, pero hermanos fementidos, expúres, ingratos, crueles y desagradecidos. Son hijos de una misma madre, sí; pero los que van de aquí son los nobles nietos de Abel, y los que allí esperan, abortos de Cain, y enjendros de la estigmatizada raza de Cain. Para ellos ha sido España, lo que Dios para Satanás; y a semejanza de aquel ángel caído, se revelan contra la que les ha dado el ser, y con el ser la vida, la sangre, las creencias, el habla, la civilización y la cultura. ¡Y ellos, infames, a cambio de todos esos dones—y de la libertad y las riquezas,—devuelven al óculo de paz el machetazo, al sano consejo el vil ultraje, a la mano leal que se les tiende, la bala por la espalda, al vino de la fraternal libación, la amarga copa de hiel y de sangre, al combate caballeroso, a la lucha frente a frente y cara a cara, la emboscada, el incendio y la dinamita destructora.

Guerra de tal naturaleza, inspira horror y vergüenza, porque lleva y encierra dentro de sí, no solo los mefíticos gérmenes de toda contienda civil, sino que está también informada y caracterizada, por ese espíritu de sistemático odio, que tan encarnada se halla en los pérfidos cubanos, hacia todo lo que, aun remotamente, traslucida de español, y sostenida por el nefando contubernio de tres razas antagónicas y que persiguen cada una fines distintos—con egoístas miras—que solo aprovecharán a cada una a expensas de las otras, ó sean la negra, latina y anglo sajona. Y esto es tan evidente, que a salir vencedoras en la actual contienda, no había de trascurrir gran lapso de tiempo en sobreponerse la más fuerte a las dos más débiles.

De aquí que los españoles estén, sí, íntimamente convencidos de que se vencerá a los mambises, y a todo trance decididos a dar la última gota de su sangre y el último centímetro de sus bolsillos, por sacar a salvo la honra e integridad de la patria; y que es no sólo vituperable, sino hasta villano e indigno, el que se les hable de ventas, comisiones y transacciones, propias para ser poorgadas a enemigos—que aun dentro de

la indole de las guerras—usan los medios de que se valen las naciones cultas—pero que deben negarse siempre a rebeldes dinamiteros ó incendiarios—deshonra del mundo civilizado; pero no entusiasmos, ni enardecidos por aquella unánime é impetuosa exaltación, que de los Pirineos a Cádiz, del Cabo de Creus al Finisterre, estalló potente y avasalladora, cuando la gran guerra de Africa y la algarada de Melilla.

Y esto es lógico. Ea Africa está la continuación de España, su natural porvenir, el iris de esperanza de su regeneración, todos los intereses de la raza ibérica, el fin y complemento de sus destinos. Ahí, a las puertas de la casa, con igual clima, con idénticas flora y fauna a las peninsulares, se abre ancho campo a nuestra actividad; y Ceuta y Melilla son los eslabones de una cadena, que rota en Gibraltar—para escarnio y ludibrio de los héroes de Lepanto y Trafalgar—debe extenderse hasta el Atlas y el Sahara para borrar del mapa de las naciones al enemigo con quien lidiamos ocho siglos, y que aunque de nobleza ruda, es hoy oprobio y baldón de los pueblos civilizados.

En cambio ¿qué nos ofrece la Isla de Cuba? Nada práctico, nada cierto, nada estable. La sola probabilidad del mantenimiento de algunos intereses de navegación, comerciales é industriales—valiosos sí y dignos de atención—pero cuya ruina no nacería de la independencia de esa Antilla; codiciado campo para el desarrollo del cultivo de la semilla empleomaníaca que allí produce, no apetitosos y sabrosos frutos, sino amarguísimos para España, y... tal vez nada más.

Y a trueque de tan mezquinas dádivas, ¿qué es Cuba para la madre patria? Es el emporio más floreciente del odio y del encono a los españoles; el gérmen latente de una guerra continua que acaba hoy y volverá a empezar mañana, para continuar al día siguiente, y al otro, y al otro, hasta la consumación de los siglos, sin que basten los castigos y vengimientos; el tapete verde, la ruleta absorbente, la insombrable sima de nuestros tesoros, que tanta falta hacen aquí para sacar a salvo la empobrecida Hacienda nacional y llevar a feliz término la urgentísima rehabilitación económica, la cabal organización del ejército y la marina, y las múltiples é imprescindibles obras públicas, con las cuales podrá solucionarse el árduo problema agrícola y social; y lo que es más triste, cruento y dolorosísimo, el cementerio implacable, la tenebrosa fosa que cada día parece abrirse y ensancharse más, donde lentamente y gota a gota, cae, se filtra, se pierde y se consume para siempre la purísima sangre de una generación, que cuando apenas enjugó el llanto de la niñez, cuando florece a la vida, es trasportada al mortífero suelo de los trópicos, a ser pasto inocente del vómito y la fiebre amarilla, y víctima espiatoria de no sé qué fatalidad....

Y ved por qué las ochentiocho mil madres de esa generación que en Cuba pelea, sufre y muere, y que era halagadora esperanza de la patria de mañana, ved, repito, por qué lloran y piden a Dios—unas desde el cielo, otras desde la tierra—por la vida de los frutos benditos de su cariño, y no se atreven a alzarse altivas y serenas, como las madres de Esparta, Numancia, Misolonghi y Zaragoza.

JUAN RIVAS.

La Suiza Andaluza.

Madera, Nice, Andalucía

POR EL DR. PFENDLER D'OTTENSHEIM.

XXVI.

El Corral del Veleta.—Descripción del glaciar—Flora de este sitio.—Una noche en la Cazoleta.—El collado y prados de Baccas.—Si Flora.—Las lagunas.—Laguna de Baccas.—Laguna de Calvache.—Laguna de la Caldera.—Camino de Guadix.—El Marquesado.—El puerto de Laroles.

El Corral no tiene entrada ni salida; solamente está un poco abierto hacia el Norte y abrigado de todos los demás vientos y conserva perfectamente el depósito de nieve que se encuentra en el fondo del circo, único que existe en la Sierra y el más meridional que se halla en Europa. Su sólida nieve es de un color verde azulado y muy semejante a la de los Pirineos; tiene grietas profundas verdosas, y cuyas bases y bordes son bastantes cenagosos; tiene además hendiduras cavernosas donde el agua forma riachuelos en miles direcciones, que se reúnen al fin en una pequeña laguna de la que nace el río Genil.

Se desciende muy difícilmente del Pico por el portillo al Corral y como el ganado no puede llegar aquí, sino con dificultad, la vegetación se halla en todo su gran esplendor; solamente pueden hacerlo los nevos que recogen en la nieve en la estación del verano y los botánicos que visitan este lugar enteramente semejante a los de la Suiza ó los Pirineos. Se cree ver en menores proporciones los circos de Gaverni y Trounsonne, reunidos en medio de la vegetación Oriental de la Siria y de una hermosura de la que pocos españoles tienen una perfecta idea.

Los pastos son sumamente verdes y frondosos; las plantas más deliciosas de los Alpes se encuentran aquí como en la arctica imbricada de la Suiza, Eryngium glaciale, la viola nevatisensis, riss filiformis con sus bellas y delicadas flores azules, la digitalis mariana con sus magníficas grandes flores resalvas, alternan allí con numerosos acónitos con sus flores de ultramar oscuro, de tapices plateados por el Thymus granatensis, el plantago nivalis, saloum candelabrum

con sus flores azules labiadas (véase la Flora 7.) Este valle serpenteado por corrientes de aguas glaciales, es de una rara magnificencia y de gran frescura, una verdadera Arcadia para los poetas, y el Eden para los botánicos.

Descendimos a la Cazoleta, mansion de pastores, donde pude conciliar el sueño más profundo, apesar de la fatiga y de hallarme furiosamente atacado por innumerables pulgas y chinches. Al día siguiente, me dirigí al puerto de Baccas; el solo camino transitable, viniendo del Pico, es el Collado de la Veleta, y es senda sumamente escabrosa. En el cuello de Baccas se admira una naturaleza sublime y la más salvaje; sus barrancos se hallan atravesados por millares de corrientes, y mezcladas de puentes y montes de nieve. Más abajo se ven las rocas de Baccas, pirámides de peñas vivas, en medio de cataratas de piedras, precipitadas allí como en un caos de destrucción, presentándose como grandes esqueletos de rocas descarnadas hace siglos por la tempestad y los huracanes, y coronadas de una vegetación árida.

Los prados de Baccas, tienen tres ó cuatro leguas de longitud y están atravesados por muchas corrientes, produciendo una rica vegetación y muchas gramíneas. Se encuentra aquí, pero muy raro, el ranunculus glacialis y la linaria glacialis, y una especie de Ar de la Laponia, Greenlandia, mezclada con la de la Siria; la Gentiana glacialis, de un hermoso blanco, siendo tan sensible que en el momento que pase una nube ante el sol, se cierra y presenta la faz inferior de un hermoso azul metálico; la bella Jasiona amethystica, la Gentiana Boryi, la delicata Linaria Clementis y glacialis, el Plantago nivalis la Authericum bosicum, y la armeria australis, nacen allí.

La más interesante curiosidad de la Sierra son las lagunas, con su admirable vegetación; verdaderos estanques alpinos, suspendidos en las montañas en unas alturas como no se encuentran en Europa. El forastero curioso no debe privarse de hacer esta excursión; verá en Baccas un tajo de 250 pies de pendiente, donde se encuentra la laguna larga de Baccas: esta presenta la forma de una campana vuelta, cuyos bordes escarpados forman un declive de 150 pies de largo y 900 de circunferencia; la profundidad que puede alcanzar el plomo en su fondo es sobre 60 pies, continuando en aumento hasta el Centro. Las aguas son cristalinas y se mueven con mucha agitación, a causa de la gran cantidad de aire, tanto que a veces imitan el oleaje y estruendo del mar. En las aguas que afluyen se crían las truchas más esquisitas al paladar, y en el lago mismo hay gran cantidad de anguilas y otra especie de peces de gran tamaño y variadas formas. Esta laguna se halla en el invierno enteramente cubierta de nieve, y cuando el calor la disuelve, la llena con sus aguas que penetran en el centro y licúan perfectamente los alrededores, elevando el núcleo a la superficie del agua, que flota despues como una torre de hielo á capricho del viento.

La laguna de Calvache está situada en un lugar, favorecido por una vegetación algo más abundante, rodeada de ricos bosques. Estuvo de paso allí en una lancha con tres ingleses, empleados en la Compañía Británica de explotación de minas, que se encuentran en los contornos, residentes todo el año en aquella desesperada soledad, en que los caminos abandonados no son practicables muchas veces durante ocho ó diez días.

Al otro día nos dirigimos al lago alpino de Caldera, uno de los más altos de Europa: el camino es muy penoso, siendo indispensable atravesar a cada instante los barrancos más salvajes y precipios horribles. El nombre del lago procede de la forma que tiene de caldera. Mide 2.670 pies en circunferencia.

De este lago tomé la dirección a Guadix por un sendero sumamente escarpado y difícil. Esta ciudad se encuentra rodeada de una rica y deliciosa vegetación y de paseos donde se goza de una agradable vista. De allí me encaminé a la fértil llanura del Marquesado, poblada de ricos colonos que viven en casas de campo arruinadas y en pequeños pueblos, donde se ven todavía las antiguas torres moriscas con sus demolidas fortificaciones. Despues marchamos seis horas por sendas escabrosas, y llegamos hasta el puerto de Laroles, junto al del Lobo. Tiene una elevación de 9.000 pies. Atravesamos los parajes más silvestres y encontramos un número ercido de ganados que los conducían al mercado de las Alpujarras.

E. P.

Miscelánea.

En el Ayuntamiento.

Los que asisten.

La sesión celebrada ayer estuvo presidida por el alcalde D. Ildefonso Guiral, asistiendo los señores concejales Amor y Rico, Bessieres, Lisbona, Chinchilla, Gonzalez Perales, Branchat y Oliveras, que adoptaron los siguientes acuerdos:

Despacho ordinario.

Aprobar un presupuesto importante 1.890 pesetas, para terminación del darro que se está construyendo en la calle de Santa Paula, y acordar que la obra se haga por administración con la autorización del Gobernador.

El Sr. Amor y Rico pide que se sustente la construcción de la parte del ci-

tado darro que aún no se ha descubierto, y así se acuerda.

Conceder una gratificación de 50 pesetas a José Bños Molica, que ha regresado inútil de la guerra de Cuba.

Pasar a informe de la comisión una solicitud de D. Expectacion Blancas Clavero, para que se levante la denuncia que se ha hecho de amenazar ruina una casa que posee en la calle de Abenamar.

Dar conocimiento a la comisión de peticiones del escrito presentado por don Rafael Martín, conserje del Ayuntamiento, para que se concedan las gratificaciones de costumbre con motivo de la Pascua de Navidad.

Abonar una cuenta importante 120 pesetas por alojamiento a la guardia civil que se ha reconcentrado últimamente.

Advertir a los oficiales del Matadero que en adelante deberán turnarse para prestar el servicio de pesador-sellador, que ha venido desempeñando el oficial Ramón Gomez Teva.

Pasar a informe de la comisión correspondiente una solicitud presentada por D. Salvador Ruiz Terner para que se le conceda algun socorro.

Autorizar al alcalde para que satisfaga las atenciones de personal y material del corriente mes.

Aprobar un presupuesto de 120 pesetas para reparación de un darro en la parroquia de San José.

Vista una comunicación que dirige la sociedad matritense «La Caridad» para que el Ayuntamiento forme parte de los protectores de la Sociedad, se acuerda contestarla, y que la comisión de peticiones designe la cantidad que ha de donarse.

Devolver al contratista del adoquinado de la calle de la Duquesa, la cantidad que le resta del depósito que tiene hecho como rematante de la indicada obra.

Formar presupuesto para adquirir algunos efectos con destino a los juzgados municipales.

Mantener firme el acuerdo tomado en fecha anterior, respecto a la salida y entrada de piasas de cabras en la capital. Terminó el despacho ordinario.

El asilo de noche.

El Sr. Amor y Rico usa de la palabra para decir, que las continuadas excitaciones de la opinión y de la prensa y más que todo la crudeza del actual invierno, le obligan a ocuparse de nuevo de la creación del asilo de noche, que desde hace varios años debiera estar instalado.

Añade que él, los Sres. Branchat y Gomez Tortosa, que con él fueron encargados de hacer las gestiones necesarias para la implantación del asilo, han hecho cuanto ha estado de su parte, y que el Sr. Gomez Tortosa se ocupa actualmente en gestionar de las Hermanas de San Vicente de Paul, que se hagan cargo de montar y sostener este asilo benéfico.

El Sr. Guiral contestó al Sr. Amor y Rico mostrándose deseoso de que las gestiones de la comisión de que forma parte, tengan feliz éxito y dándole las gracias por su celo.

Se levantó la sesión.

Sin adjudicar. En las oposiciones a escuelas vacantes en este distrito universitario, han quedado sin cubrir tres plazas.

Renuncia. Le ha sido admitida a D. Carmen Augustin la renuncia de maestra de la escuela de niñas de Trevelez.

Vacante. Lo está en Cortazar la plaza de médico titular, dotada con 998 pesetas anuales.

Los aspirantes remitirán las solicitudes al alcalde presidente de aquel ayuntamiento, en el plazo de treinta días.

Las obras de la Alhambra. La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha informado al ministerio de Fomento, con ponencia del Marqués de Cubas, que las obras necesarias para terminar la restauración de la Sala de la Barca del alcázar árabe de la Alhambra, se hagan por subasta, sistema que estima el alto cuerpo consultivo artístico más conveniente, rápido y económico en las importantes reparaciones de nuestros monumentos.

Abogado. Ha marchado a Ronda el distinguido abogado de este ilustre colegio D. Manuel Montero Sierra.

Quejas del vecindario.

La calle de San Antonio.

Varios vecinos de dicha calle, una de las más principales de Granada, nos dirigen una razonada carta para que pidamos al Alcalde ordene el empiedro de dicha vía, que por los innumerables baches que en la misma hay, efecto del abandono increíble en que se la tiene, es para vecinos y transeúntes una verdadera molestia.

Realmente el estado en que se halla la calle de San Antonio no puede seguir, porque constituye una vergüenza para el municipio y en tal sentido esperamos

que se corrija, pues aunque no sea más que por prescripción (tanto tiempo hace que no se ven por aquella calle los empedradores) el vecindario de tan frecuentada vía tiene ganado el derecho de que sean atendidas sus reclamaciones.

Reservistas. El Diario Oficial publica una relación de reservistas a quienes se concede el regreso a la Península por haberse presentado aquellos en cuya sustitución fueron, y disponiendo que en lo sucesivo, y con el fin de evitar perjuicios al Estado, los reservistas a quienes correspondió pasar al distrito de Cuba y no se incorporaron en tiempo oportuno sin causa justificada, dando lugar a que embarquen otros en sus puestos, abonen el valor de su pasaje de ida, cuando, por presentarse ó ser habidos, sean destinados, descontándose dicho pasaje de los primeros haberes que perciban con cargo al presupuesto de la isla.

Maestros. Los opositores que han obtenido escuelas en las recientes oposiciones son:

D. José Merino Morales, la de Cabo de Gata; D. Francisco Ravelles Gomez, la de Noalejo; D. Juan Sagovia Jimenez, la de Freila; D. José Fernandez de la Plata, la auxiliaria de la primera escuela pública de Andújar; D. Gonzalo Barea García, la auxiliaria de la primera escuela pública de Ronda; D. Enrique Velasco Miranda, la de La Rápita; D. Manuel R. Gonzalez, la de Albondón; D. Miguel Cruz Curpian, la auxiliaria de la segunda escuela pública de Ronda; D. José Torres del Rey, la de Borge, y D. Cristóbal Rojo Dosa, la auxiliaria de la tercera escuela pública de Ronda.

Representante. Ha sido nombrado para representar a la «La Reforma Literaria» en Granada, el joven escritor don José Garzon; habiendo establecido las oficinas en la calle de Puentezuelas número 10.

Velada teatral. La celebrada anteanoche en el colegio de San Dionisio Areopagita (Sacro-Monte), resultó admirable.

Los jóvenes artistas desempeñaron sus papeles, con notable habilidad, en «Los Africanistas» y «Los Descamisados», que fueron las obras representadas.

La nota culminante fué «El niño de la jota», ahijado del exministro de Fomento Sr. Bosch, que hizo las delicias del selecto público, cantando la jota de «La Dolores» y otras.

Asistieron a la velada los Sres. San Cristóbal, Sagredo (hijo), Palacios (don Jesús y D. Jerónimo), Valenzuela Suarez, Cienfuegos, y otros muchos, cuyos nombres sentimos no poder recordar.

Quejas. Las elevan al Gobernador, los vecinos del pueblo de Villanueva Mesia, D. Francisco Arévalo, D. Manuel Mesías Martino y D. Rafael Guarnido Coca, de los abusos que con ellos y otros contribuyentes se han cometido por aquel ayuntamiento, en el reparto vecinal de aquel pueblo para cubrir el déficit del presupuesto.

Las sillas en los paseos. Ayer se verificó en el Ayuntamiento la subasta para la prestación de sillas en los paseos públicos, autorizando el acto el notario D. Abelardo Martínez.

La subasta ha sido adjudicada en las condiciones que ya publicamos, a don Miguel Rubio Orellana.

El nuevo contratista ha presentado los modelos de sillas y sillones que ha de poner en los paseos.

Las sillas son de hierro, muy cómodas y elegantes.

Titulos.

Se encuentran en la secretaria de la Universidad a disposición de los interesados, los títulos del grado de Bachiller en Artes, a favor de los señores siguientes.

Universidad de Valencia.—D. Emilio Guillen y Sobrino, D. Gregorio Boluda del Toro, D. Francisco Alvarez-Castellano y Rael, D. Vital Marín del Campo y Peñalver, D. Emilio Clará y Pinal don Joaquín Bermejo y Pascual, D. Pablo Jesús Serrano y Montero, D. Roman Cruz Serrano, D. Amador Espinosa y Cuellar y D. José Joaquín Navarro y Haro.

Universidad de Valladolid.—D. Anselmo Puig y Otorria, D. Federico Bás y Vasallo y D. Julio Galarza Perez.

Universidad de Zaragoza.—D. Vicente Santoliano y Gonzalez, D. Timoteo Mena y Sevilla y D. José María Fernandez de Córdoba.

Universidad de la Habana.—D. Manuel Carbó y Gorlea y D. José Cánovas Salvador.

Universidad de Manila.—D. Felino Cajucon y Sarenas.

También se encuentran en la misma secretaria, los títulos de Bachiller del exministro de la Gobernación D. Venancio Gonzalez Calvo, y del furibundo separatista cubano que no ha mucho vino deportado a España, D. Alfredo Pablo Betancour y Manduley.

Licenciado. Ayer se licenció en Derecho, obteniendo la calificación de 9

bresaliente, el ilustrado joven, secretario de la Junta Escolar de Granada, don Luis Garcia y Garcia.

Le damos nuestra más complida enhorabuena.

Exámenes. Anteayer se verificaron los exámenes de los alumnos del colegio de Nuestra Señora de Gracia, unido al Seminario, y que dirige el profesor don Antonio Yañez Fernandez.

Componian el tribunal el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, fundador de tan benéfico centro, teniendo á su derecha al Sr. Rector del Pontificio y Real Seminario y á la izquierda á los Sres. D. José Sanchez Quero, D. Jesús María Reyes y D. Emilio Marino, catedrático del Seminario.

Rezadas las oraciones de costumbre, cantaron los alumnos una preciosa salve, á coro, y terminada que fué, procedieron los señores del tribunal á preguntar á los niños sobre las materias estudiadas, contestando todos de un modo muy lisongero para ellos, como para sus profesores.

Después, los niños Eduardo Espinosa, Felix Aguilera, Pedro Padrosa, Juan Oropesa, José Jimenez, Antonio Espejo, Francisco Dominguez y Luis Perez Hitos, pronunciaron discursos alusivos al acto, y recitaron muy bien preciosas composiciones, por lo que fueron muy aplaudidos.

Se procedió á la distribución de premios que recibieron los niños de manos del Prelado y de los señores del tribunal, y los alumnos Eduardo Morales recitó una preciosa composición del señor Jimenez Campaña, y Emilio Ortega Santos pronunció un sentido discurso dando, en nombre de sus compañeros, al Arzobispo, las gracias por haber honrado con su presencia tan solemne acto.

El Prelado dirigió la palabra á los concurrentes, encareciendo la importancia de la educación cristiana.

Todos los asistentes salieron altamente satisfechos de los adelantos de los escolares, felicitando á su profesor señor Yañez, por su asiduidad y acierto en la dirección del colegio de Nuestra Señora de Gracia.

El Gobernador. El día 24 regresará de Madrid el Gobernador civil de esta provincia D. Eleuterio Villalba.

El viaje de Romero. Con referencia á cartas particulares se dice que el señor Romero Robledo llegará á sus posesiones de Antequera el sábado próximo.

Nos alegramos. Se encuentra ya restablecido de la dolencia que le aquejaba el ilustrado médico militar señor Acal.

Cese. Ha cesado en el desempeño del cargo de jefe de Estado Mayor de esta plaza, para pasar al cuadro de eventualidades del servicio, el bizarro coronel de Estado Mayor D. José Perez de Tudela.

Tenientes y síndicos.

Anoche se celebró en casa del Sr. Rodríguez Bolívar una reunión para designar las personas que han de ocupar los cargos del nuevo Ayuntamiento, y en ella quedó formada la siguiente candidatura:

- Primer teniente. Sr. Sanchez Gallardo. Segundo, Sr. Tusat. Tercero, un fusionista que será el señor Branchat ó el Sr. Guiral. Cuarto, un zorrillista; probablemente el Sr. Amer y Rico. Quinto, Sr. Palacios (D. Jerónimo.) Sexto, un silvelista. Séptimo, Sr. Gonzalez. Octavo, Sr. Navarro. Noveno, Sr. Auriolos. Primer síndico Sr. Sedeño. Segundo, Sr. Lopez Saez.

A Madrid. En el tren correo de ayer regresaron á Madrid el ilustrado teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento don Francisco Villanova y su bella y distinguida señora.

Tambien regresó á la Corte D. Juan Villanova, hermano de D. Francisco. A principios de enero regresará á Madrid el Conde de Benalúa.

Altar notable.

Como era de esperar, ha llamado extraordinariamente la atención de los fieles el notable y originalísimo altar erigido en la iglesia de San Anton á la Virgen y San José, con motivo de la solemne novena que, con gran pompa y esplendor inusitado, está celebrando la venerable Orden Tercera de San Francisco en honor de las jornadas ó tránsitos de la santa pareja de Nazaret á Belen. Las dos figuras han sido ejecutadas por el laureado escultor D. Francisco Morales, apareciendo ambas en un bellísimo trozo de camino oriental, flanqueado por hermosas plantas tropicales, entre las que descuella una auténtica palmera de gran tamaño que eleva sus majestuosas ramas á modo de dosel sobre el altar. En la mesa de éste y rodeado de numerosas velas colocadas en artísticos candelabros, llama la atención de los inteligentes una soberbia escultura de talla representando la Espiración de Jesús, obra de extraordinario mérito que acredita la justa fama de anatómico de su autor el referido Sr. Morales.

Alrededor del altar hay multitud de jarrones, macetas y candelabros con preciosas plantas, flores y luces, alzándose á la derecha una rica banderola de damasco azul bordada en oro con lindísimo escudo central pintado al óleo, que representa á la Divina Pastora, obra notable debida al pincel de la distinguida señorita D. Trinidad Lopez Carretero.

Otra obra de pintura hay en el altar que merece mencionarse, y es un hermoso escudo de la Orden, orlado de artística guirnalda de flores, hecho por D. José Ruiz de Almodóvar.

La parte musical de la novena es tambien digna de consignarse en la prensa para estímulo de otras fiestas semejantes, pues no hay duda que una buena dirección artística contribuye siempre al éxito, lo mismo en las solemnidades religiosas que en las profanas.

Un escogido cuarteto de voces acompañadas de piano y órgano expresivo ejecuta todas las noches variadas y originales obras de los maestros Eslava, Noguera, Vila, Rivero, Orensé y otros llamando la atención especialmente un inspirado Bendita sea tu pureza, de Noguera, que canta admirablemente el bajo Ramirez, y unas coplas del mismo autor escritas para voces solas á contrapunto y ritmo fugado, de sorprendente efecto; y los alegres villancicos de D. Celestino Vila, en los que además de los señores Miralles, Ramirez, Gomez y los seis acompañados por Noguera y Eduardo Orensé toman parte otros varios artistas del Centro que tocan instrumentos pastoriles.

Soldados á Cuba. El día 30 embarcarán en Cádiz, en el vapor Alfonso XII que les conducirá á Cuba, los reclutas del regimiento de Córdoba, que actualmente verifican su instrucción.

Giro mutuo. El encargado de esta dependencia, ha dispuesto que estén abiertas las oficinas el domingo, para pagar las letras que se presenten al cobro, en atención á la festividad de Noche Buena.

El Ayuntamiento.

Ayer comunicó al Ayuntamiento el gobernador interino Sr. Saenz Marquina la Real orden en que se nombra alcalde de Granada al Sr. Gomez Tortosa.

En virtud de ello hoy se pasarán las oportunas citaciones y mañana tendrá lugar el cabildo extraordinario para la constitución del Ayuntamiento.

Acerca de la distribución de cargos no hay más novedades sobre lo que ayer dijimos sino que la cuarta tenencia se dará á los zorrillistas y la sexta á los silvelistas.

La tercera, segun dijimos, será para los fusionistas y los demás cargos para los conservadores.

Para designar al concejal que ha de ocupar la cuarta tenencia se reunirá esta noche el comité zorrillista que la ofrecerá al Sr. Perales, pero segun hemos oido asegurar, éste se propone no aceptarla y en tal caso el cuarto teniente será el Sr. Amor y Rico.

Tambien se reunirá esta noche el comité silvelista, y se asegura tomará el acuerdo de que los concejales de dicho partido no acepten en el Ayuntamiento cargo alguno.

Por último, hemos oido decir que los liberales del marqués de Sardoal se abstendrán de tomar parte en la elección de cargos.

Las elecciones de Moclin. En el expediente de las últimas elecciones municipales verificadas en Moclin, ha formulado voto particular el diputado de la comisión permanente Sr. Diaz Palomares.

A Italia. Ha salido para Italia, acompañado de su esposa, el Marqués de Vistabella.

Diputado. Anteayer regresó á Granada el ilustrado diputado provincial D. Manuel Cuelto.

Centros y oficinas.

Pagos en la Delegación. Para hoy se han señalado los siguientes: Al depositario pagador, clases pasivas. A D. Tomás Rojas, factoría de subsistencias. Servicio de la plaza para hoy. Parada, Córdoba, artillería y Santiago.—Jefe de día, don Luis Muller, teniente coronel Santiago.—Imaginería, D. Francisco Villa-Real, teniente coronel de artillería.—Hospital y provisiones Córdoba.—Paseo de enfermos, Santiago. Socorros. Ayer se libraron en el Ayuntamiento nueve pesetas para socorros á pobres transitorios.

Romaneó. Durante el último día han entrado en Granada 17 cargas de pescado.

Posecion. Ha remitido el alcalde de Baza, al Gobernador civil, una copia de acta levantada por aquel ayuntamiento, para la toma de posesion por la compañía de ferrocarriles de la línea de Murcia á Granada de los terrenos, para ella expropiado en aquel termino municipal.

Disposicion gubernativa. El Gobernador civil, interesa del alcalde de Alcedia, facilite los datos pedidos por el juzgado de Guadix, para la terminación de la causa que se sigue contra aquel ayuntamiento, por no haber dado posesion á los concejales suspensos D. José de la Plaza Ruiz y D. Miguel Baca Fernandez.

Penados. El director general de Penales comunica al Gobernador, que han sido destinados al correccional de esta capital, para extinguir la condena que les ha sido impuesta por esta Audiencia, á los reclusos Juan Asensio Ortuño, José Villaverde Gonzalez, Antonio Negra Medialoca y Rafael Pleguezuelos Cuervas.

Contribuciones. Los días señalados para la cobranza de la contribucion rústica, urbana é industrial son:

- En Rubite, los días 23, 24 y 25. En Sorvilán, 23 y 24. En La Peza, 26, 27 y 28 del presente mes. Amillaramientos. Los alcaldes de Puliñillas y Montefrio, hacen saber á los vecinos de los referidos pueblos, que estando para terminar el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base para el reparto de territorial del próximo año de 1896-97, pueden presentar las reclamaciones que estimen convenientes, antes que expire el plazo legal que la ley les concede. Requisitoria. El juez instructor de Purrullina requiere al proceso Miguel Peral Martinez, para que se presente en la sala audiencia de aquel juzgado á responder en la causa que con otros se le sigue, por el delito de robo. Abonaré de Cuba. La Comision liquidadora de los cuerpos disueltos del ejército de Cuba, hace saber que, habiéndose extraviado el abonaré número 539, por valor de 68 pesos 63 centavos oro, expedido por el batallon de cazadores de Hernan Cortes número 16, del ejército de Cuba

en el ejercicio de 1878-79, á favor de la Caja general de Ultramar, importe de los alcances del soldado licenciado, Antonio Herrador Montes, del pueblo de Motril, para que antes de expedir el duplicado que se pretende, y que motiva el edicto, aquellos que se crean con derechos, acudan á dicha Comision antes del término de 30 días, para no hacerlo así, se considerará nulo y sin efecto dicho abonaré.

Repartimento. En la secretaria del ayuntamiento de Alhama se halla á disposicion del público, el repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería de 30 de setiembre de 1895, para que los contribuyentes de aquel pueblo y los hacendados forasteros, hagan las reclamaciones juradas, por las variaciones que hayan sufrido en su clasificación en la confeccion del mismo.

Otra requisitoria. Por el juzgado de Baza se interesa la captura de Manuel Perez Madrigal, comprometido en un robo de caballerías.

Subastas. La Direccion general de Obras públicas señala el día 18 de enero próximo para verificar las subastas de carreteras siguientes:

Provincia de Salamanca: Construcion del trozo 2.º de la carretera de Puente de Guadancil á Ciudad-Rodrigo, cuyo presupuesto de contrata asciende á la cantidad de 234.354'83 pesetas; necesitándose, para optar á esta subasta 11.800'00 pesetas.

Provincia de Santander: Construcion de los trozos 2.º y 3.º de la carretera de Peña-Pardas á Salayas, seccion 2.ª y construcion del trozo 1.º de Puente Lanza á Tuñamayor, cuyos presupuestos y cantidades necesarias para optar á ellas son 243.745'82 pesetas y 12.200 pesetas, para la primera y 305.047 pesetas y 15.309, para la segunda.

Minas. D. Juan Ramon Morcillo ha solicitado la propiedad de doce pertenencias de una mina en término de Saleres, paraje llamado «Cerro del Chopillo».

D. Rafael Benavides tambien ha solicitado otras doce pertenencias en término de Quénar, paraje llamado «Cerro del Poyato».

Se encuentra en el Marquésado una comision de ingenieros franceses y bilbaínos reconociendo los ricos criaderos de hierros de aquella region.

Servicio de bagajes. Para hacer por administracion este servicio en el actual año económico en los pueblos de Baza, Motril, Loja, Guadix y Santafé, ha sido autorizada por real orden, esta Diputacion provincial.

Solicitud. D. Rafael Carmús Carbonell ha solicitado del alcalde de esta capital se le permita construir un kiosco en el sitio que ocupaba el filato de Genil que fué incendiado en noviembre de 1892, lindante con la carretera de Granada á Motril.

Bodas. En la presente semana se verificará el matrimonio del bizarro teniente de caballería D. Cristobal Cuelto con la bella señorita de Lacalle.

En el próximo enero se verificará el proyectado enlace de la aristocrática señorita de Damas con el conocido abogado D. Manuel Lopez Carbonero.

Casos y cosas.

Al arresto. Ha sido puesta en el arresto municipal, Josefa Espejo Navarro, que estaba reclamada por el juez instructor del Campillo.

Casa de Socorro. Ayer ingresaron en dicho centro Bartolomé Carns Cantos de 48 años con una herida contusa en el dedo indice de la mano derecha.

Gabriel Ballardar, de oficio carpintero, con una herida incisa en el dorso de la mano izquierda.

Oposiciones á becas. Ayer se verificaron en el Sacro Monte las oposiciones para proveer dos medias becas en la facultad de Derecho.

El tribunal formado por los señores Rector del colegio, Manjon, Bachiller Sanchez Sanchez y Ventura Traveset calificaron los ejercicios de los cuatro opositores que se presentaron, por este orden:

- 1.º Sr. Cordon del Valle. 2.º Sr. Ribera Pastor. 3.º Sr. Montero Lopez. 4.º Sr. Andrés Hernandez.

Hoy tendrán lugar en el mismo colegio las oposiciones á las medias becas de Teología.

Pobres maestros!

El número de mártires de tan honrada clase, va creciendo de un modo que da pena, por obra y gracia de los gobernadores de provincia, que, maldito si se cuidan ni lo negro de una uña de velar por ellos y hacer que se les pague tan religiosamente, su mequino haber, como ser debiera.

La frase ya trivialísima por lo repetida de que los maestros se mueren de hambre, no es una hipérbole ni mucho menos; ahí están los maestros de Nigüelas á quienes se les debe más de 2.000 pesetas, y que solo han cobrado en los seis meses que van de año económico, la enorme suma de 19 pesetas con 30 céntimos!

¡Horror causa y vergüenza, tan criminal abandono!

¿Es qué los maestros por el nefando crimen de difundir los conocimientos y cultivar las inteligencias no tienen derecho á la vida?

Señor Gobernador, si á los maestros de Nigüelas no se les paga pronto las cantidades que se les adeudan, cerrarán sus escuelas y optarán por ejercer otra profesion cualquiera si encuentran ó pedir limosna, para darle de comer á sus hijos.

Teatro Principal. Esta noche debuta la compañía de zarzuela que dirige el aplaudido primer actor Sr. Riquisme, penándose en escena «La Verbena de la paloma», «Vencer en buena lid» (estreno), «El Marquésito» y «El Tambor de granaderos», siendo la funcion por horas, principiando la primera seccion á las siete y media.

Los precios para cada seccion son los siguientes:

Entrada principal, 25 céntimos, paraiso, 20.

Oposicion á una cátedra. Probablemente para fines de mes se señalarán los ejercicios de oposicion á la cátedra de Derecho civil vacante en el Sacro-Monte.

Hasta ahora han solicitado tomar parte en dichas oposiciones D. Amando Castroviejo, D. José Muñoz Lain y D. Guillermo Garcia Valdecasas.

Ceremonia tradicional. Hoy á las nueve de la mañana se celebrará en el Sacro-Monte la misa de Requiem como aniversario de la muerte del fundador de aquel colegio y abadía D. Pedro Castro y Quinones.

Médico militar. Ha sido destinado al regimiento de caballería de dragones de Santiago, D. José Mañas Bernabau.

De viaje. Ayer mañana salió para Antequera, donde pasará unos días al lado de su familia, el jefe de vigilancia Sr. Ramos Bazaga.

Jura. Hoy jurará el cargo de relator para que ha sido nombrado, D. Augusto Caro Camino.

Domínico. Dentro de breves días llegará á Granada el reverendo padre Bida, de la Orden de Santo Domingo, que permanecerá en esta ciudad algunos días con el fin de asistir á la profesion de una novicia de la Orden Tercera en el Beaterio de Bato Domingo.

Viajeros. Se encuentra en Granada, procedente de Motril, D. Gaspar Esteva Ravassa.

Ha regresado de Málaga D. Fernando Crespo.

Han llegado á esta capital D. Nicasio Mulas, D. Constantino Diaz y señora, D. Leon Gequet y D. A. Marina, que se han hospedado en el Hotel Alameda.

D. Miguel Allebebers, Sr. Yañes, D. Antonio P. Garzon y D. Francisco Castan, que se han hospedado en el Hotel Victoria.

D. Miguel Horquez, D. Francisco Peña, D. Joaquin Dominguez y D. Juan Robles, procedentes de Motril.

Han llegado á Almería, procedentes de Guadix, el contratista del ferrocarril de Linares á Almería, Mr. P. Deworpe y el abogado de la compañía D. Leonardo Ortega.

Se acaba.

Toca á su fin la gran liquidacion del establecimiento de Gil de Tejada y compañía que probablemente quedará cerrada cuando empiecen á salir del bombo los números afortunados en la gran lotería de Pascua.

Mejor lotería que ninguna es la que ofrece tan antigua y acreditada casa vendiendo á infimo precio, géneros de calidad inmejorable, lo que constituye una verdadera ganga.

Pero como todo lo bueno dura poco, es necesario aprovechar los días que ya son contadísimos en que la liquidacion estará abierta al público.

Y hay que apresurarse porque la aglomeracion de compradores desde que se abre el establecimiento es grandísima y las existencias comienzan ya á escasear.

Advertencia.

El propietario de este periódico don Luis Seco de Lucena ha trasladado su domicilio particular á la calle de Jardines, número 38.

Los talleres de la imprenta se han trasladado á casa número 38, duplicado, de la misma calle.

Las oficinas de EL DEFENSOR y su Salon de Bellas Artes, continúan establecidos en la calle de Reyes Católicos, número 8, piso principal.

El único Purgante que toman con gusto las personas más delicadas y difíciles es el THE CHAMBERD (té Chambard), que compuesto unicamente de hojas y de flores y de un sabor muy agradable, purga suavemente, sin molestias ni cansancio, y no obliga á guardar reposo ni á cambiar de costumbres.

En todas las Farmacias: 4 fr. 25 la caja.

Se vende.

Una partida de números atrasados de Blanco y Negro, al peso.

Una barandilla torneada, con su comptoir y puerta, apropiado para despacho, escritorio ú oficina.

Varias sillas y sillones rotos, facilmente aprovechables por cualquier silleiro ó carpintero, como material para arreglo y compostura.

Una partida de papel impreso, fino y satinado, para envolver, en hojas de tamaño de cuartilla, todas iguales, y perfectamente embaladas.

Otra partida de papel de periódicos, para envolver, todos de igual tamaño, y perfectamente doblados y empaquetados.

Varias tarimas, de diversos tamaños.

Todos estos efectos se venden á precios muy económicos y mucho menores de su verdadero valor.

Darán razon, en la calle de Jardines, número 38.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 20 de diciembre Sala de lo Civil.

Juzgado Ido Cazorla.—Entre D. Juan Fernandez Haro y D. Julian Egea, sobre interdicto.—Abogados, Sres Sanchez de Molina y Gamir Colon; procuradores, señores Carretero y Rodriguez; secretario de Sala, D. Isidoro M. Millet.

Juzgado de Sorbas.—Entre D. Antonio Albacete y el ministerio Fiscal, sobre competencia con la administracion; secretario de Sala, D. Juan B. Mirasol.

Sala de lo Criminal.—Seccion 1.ª Juzgado de Baza.—Contra Antonio Perez Carreño, sobre daño.—Abogado, señor Coca; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, D. Mariano J. de la Serna.

Juzgado del Salvador.—Contra Pedro Sanchez Ponce, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Nuñez; procurador, Sr. Blanes; secre-

tario de Sala, D. Francisco Jimenez Herrera.

Seccion 2.ª Juzgado de Huescar.—Contra Manuel Jiron Bonache, sobre allanamiento.—Abogado, Sr. Gallego; procurador, Sr. Sedeño; secretario de Sala, D. Juan B. Mirasol.

Seccion 3.ª Juzgado del Sagrario.—Contra José Garrido Bulgoso, sobre hurto.—Abogado, señor Jimenez Sampelayo; procurador, señor Casado.

El mismo juzgado.—Contra Miguel Ibañez Perez, por lesiones.—Abogado, señor Navarro; procurador, Sr. Luque; escribano de Cámara, D. Enrique Mendoza.

Seccion 4.ª Juzgado de Santafé.—Contra Manuel Fernandez Jimenez, sobre atentado.—Abogado, Sr. Carrillo; procurador, Sr. Luque; secretario de Sala, D. Mariano Jimenez de la Serna.

Sentencia.

La Sala Civil de esta Audiencia ha revocado la sentencia dictada por el juzgado de Ronda en pleito de mayor cuantía instado por D. Antonio Sanchez Castaño contra don Manuel Sanchez Nuñez, ambos vecinos de Benaoján, sobre pago de pesetas.

El apelante ha sido representado por el procurador D. José María Reyes Guerra, y defendido por el abogado D. José Perez Robles.

Ha sido ponente el docto magistrado don Eduardo Ruiz Garcia Hita.

Acusacion retirada.

En un juicio oral celebrado en la seccion 2.ª el representante de la ley retiró la acusacion que contra la procesada por el delito de falso testimonio María del Rosario Fernandez, sostenia.

Esta fué defendida por el abogado señor Martinez Moreno.

“El Defensor,, en Africa.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN TÁNGER.) El egoísmo marroquí.—España en Marruecos.

El falso principio del egoísmo es el que preside en todas las relaciones sociales de los hombres que viven en Marruecos. La sociedad marroquí está constituida sobre una base injusta, inmoral, detestable; cada hombre es un combatiente que solo procura medrar á costa de los demás; cada familia es un confuso campo de batalla en el cual el más prudente es la víctima que permanece en la abyeccion; las razas en sus odios y perversiones, luchan eternamente en esa impía guerra de crueldades y miserias, los moros se destrozan como fieras; los hebreos hacen lo que las hormigas que siendo diminutas y devastadoras derrumban una montaña sin que nadie se aperciba de la causa de una terrible catástrofe; los europeos procuran engrandecerse con los despojos de sus hermanos sin pensar en el perjuicio del mayor número; los gobiernos sharifianos á los anáemicos y desdichados, administran á sus súbditos en medio del más repugnante atomismo en que les han envuelto las decepciones de una política egoísta y rastrea; los representantes de la diplomacia viven aturdidos, aunque manejando á su antojo al sultán y á los ministros mogrebinos para despertar las dormidas iras populares; el viajero permanece mudo y espantado y la stonia suple al vigor, y el decrecimiento á la esperanza; y Marruecos, sigue siendo una masa informe de salvajes y de políticos embrutecidos; un conjunto de hombres libres y esclavos, inmorales y malvados, sin ideas, fé y sentimientos; nunca soberano y aun no progresivo.

¿Y por qué sufre este pueblo, de cuyas manos salen la produccion y la riqueza que se evaporan por el aire, mientras tanto que la actividad podría fecundizarle y sacarle de la; penosa oscuridad que con terrible y repugnante vive?

¿Podrian legislar los ministros plenipotenciarios de las naciones extranjeras que actualmente residen en Tánger, acerca de; cuanto fuese útil, conveniente y necesario para presentarnos el consolador espectáculo de una sola familia humana?

Con prevision y constancia se han uido los dispersos, los retraidos y los faltos de entusiasmo. ¿Qué han tratado? ¿Qué fórmula han aceptado que condense en una, las distintas aspiraciones de los demás pueblos?

Marruecos es como la nave que en el mar sumerge; sus tripulantes están amenazados de muerte, y acuden á salvarlos los navios europeos con fórmulas más aseguibles, más niveladoras, más conformes al ideal que se persigue en esa lucha incesante de los pueblos y de las razas, que se disputan la supremacia en este mar revuelto de amarillenta espuma.

Esta justicia que engendra iniquidades, horres y desigualdades, no puede realizar su augusta mision porque no es soberana y si esclava de otros poderes, yugo de los más bárbaros ultrajes, objeto de los caprichos más indignos y asquerosos de los mahometanos, quienes disponen de la honra y la vida de las generaciones discolas, feroces y fanáticas que moran en las regiones septentrionales del Africa.

Es menester inaugurar una nueva era de combates entre la fuerza y la fuerza; que mientras exista la barbarie y la esclavitud en las comarcas de Marruecos, el ideal humano estará oprimido por el hecho consumado, ignominioso, brutal.

Europa se prepara á destruir la barbarie y á proclamar la razon en frente de la fuerza material; y lo hace así, más que por humanidad por lanzarse á la conquista y borrar las fronteras de este suelo.

España rehizé y rehace el mapa de sus fronteras imaginarias. Las plazas fuertes que aun conserva en Marruecos excitan la envidia de moros egoístas y naciones avoriscadas. Dos guerras por tanto, sostienen en Marruecos los españoles; la competencia, ó sea la lucha intelectual con los demás pueblos y la constante prevencion con las hordas salvajes para no ser víctimas de la más terrible traicion.

Tres son en resumen los factores que podrán producir á España prosperidad y gloria en el Mogreb: la religion, la diplomacia y las armas.

La colonia española de Marruecos podria ser un factoro menos importante que aquellos otros si la mayoría de nuestros compatriotas no viviesen en la miseria, en la ignorancia y en la abyeccion. La sociedad española en Marruecos se encuentra constituida sobre una base falsa.

Los moros gozan de análogos derechos que nosotros, analoga que si bien se mira es un destino en el cual incurren nuestros Gobierno, quizás ignorando que en lugar de servir este sistema igualitario para el mejoramiento de las condiciones de los españoles, sirve solo para la prosperidad de unos cuantos que en Marruecos se han enriquecido de la nada. Por eso la ley no es garantía absoluta ni suficiente, para gobernar nuestra colonia, mientras esta permanezca esclava de los avaros y contitua sirviendo para satisfacer las venganzas personales de los caciques y tiranos. Este baldon de nuestra colonia, germin de discordias y agitaciones por no conservar la moral administrativa en todos sus órdenes han puesto en peligro á la patria española por la insensatez de los tirios y troyanos que mantenemos en Marruecos. Si no se desafiara á la opinion pú-

blica y olvidáramos desgracias actuales, nuestros ciudadanos de esta tierra africana serían como la palanca impulsadora que haría girar sobre un nuevo sol de justicia todos los resortes de la verdad y del engrandecimiento para que España fuese soberana, magistosa, grande, en esta pequeña patria de los adoradores de Mahoma.

Lo complicado, lo anormal y extravagante son las notas características que informan la conducta de nuestros Gobiernos en la política internacional en sus relaciones con Marruecos.

Diplomáticos, misioneros apostólicos, militares, y particulares velan por el prestigio de nuestra historia; los enemigos de España que estrechan sus manos con los españoles se eufemizan miserablemente si creen en el fracaso de nuestra diplomacia oponiéndose al desenvolvimiento de nuestras fuerzas morales, intelectuales y materiales.

La colonia española es la más numerosa y de más arraigo en el país mogrebino, y es la que ahoga la vociferancia de los demás extranjeros elevando al conocimiento de la verdad la latencia de los demás pueblos que se mueven en Marruecos.

M. NAHARRO.
Tanger, diciembre del 95.

La política y la prensa

Lo que dicen los periódicos

El Herald.—«La crisis—dice—no ha concluido;» pues estima que mientras no se disuelvan definitivamente las Cortes ó se convoquen, y no se vea mayor claridad en el tenebroso horizonte de la guerra de Cuba la crisis estará en pie.

La solución dada por el Sr. Cánovas á la crisis, la bautiza con el nombre de *semi-satisfacción* al país, que tiene derecho á recibirla entera.

Se muestra partidario de que se deposite toda la confianza en un general en jefe y en un gobernador; pero seguir incondicionalmente á quien se empeña en llevar la situación por el desmembrado antes de confesar noble y lealmente que se ha equivocado, es una *abdicación* vergonzosa, punible y criminal, porque es atentar á los sacros deberes de la patria.

El Globo.—El laconismo con que explica su opinión, es propio de la crítica situación por que atravesamos.

Dice el colega, que si el general Martínez Campos no consigue en plazo brevísimo dentro del territorio de Las Villas anexionar á las huestes de Maceo y Máximo Gomez, y hacer que ambos caudillos repasen la Trocha, de cabeza, el mejor servicio que puede prestar á la nación, será dimitir inmediatamente.

El Día.—No se explica cuales sean la táctica y los planes de Martínez Campos, al oponer destacamentos, cuando más de doscientos ó trescientos soldados á los numerosísimos de las partidas enemigas.

Eso de darle la *papilla* al país—dice—de que queda siempre el campo por nuestro es debido á que el soldado español no se rinde mientras aliente, pero todas estas victorias son desastres para nosotros, por que destruyen nuestras fuerzas.

¿Pero—decimos nosotros—de quién será el campo el día que no haya más fuerzas que destruir?

La reunión de Cortes.

El Imparcial da cuenta de la reunión verificada en el Congreso por las minorías republicanas convocada por el Sr. Salmerón para tratar de si procede ó no pedir al gobierno la inmediata reunión de las Cortes, para tratar de los problemas políticos pendientes.

Añade el mismo periódico que una comisión nombrada al efecto, visitará á los señores Sagasta, Silvela y Cerralbo, para conocer las opiniones que, acerca del particular, tienen los jefes de las distintas agrupaciones políticas.

Lasatienpo

Solución á la charada en acción de ayer: *Garraspera.*

JEROGLIFICO.



La solución en el número próximo.

Para exquisitos mantecados, polvorones, roscos, ojarascas, frutas secas y en almibar

LOS ALPES, de Martin y Ortiz.

Léase anuncio 4.ª plana.

Se hacen

toda clase de trabajos caligráficos, de topografía y heráldica, copias de planos, croquis, árboles genealógicos, armas, etc., etc. con rapidez, perfección y precios económicos.

Se garantizan los trabajos. **Gomez, 28.**

Don Alfredo Gallego

médico especialista en las enfermedades de Garganta, nariz y oídos, director del importante Dispensario médico establecido en

Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destinado únicamente á la curación de las citadas enfermedades; recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

Nueva

asombrosa, verdadera, importante liquidación de géneros de invierno. Grandes rebajas en to-

dos los artículos. ¡Gran ocasión! Géneros para trajes, para capas, vestidos, mantones, abrigos, paños y franelas con el 30, el 40 y hasta el 50 por 100 de rebaja. ¡Gran liquidación por corta temporada! ¡A menos del precio de factura!

En EL SOL, Zacatin, 5.

Guano del Perú.

Véase el anuncio en la cuarta plana.)

Nuestros telegramas

La guerra

Madrid 19 (9 noche.)

Se han recibido nuevos detalles de la acción librada por la columna Canellas contra las fuerzas de José Maceo.

El encuentro tuvo lugar en Palmarito cerca de Holguin.

Los rebeldes sufrieron enormes pérdidas, pues tuvieron sesenta muertos y más de doscientos heridos.

La noticia de este glorioso combate ha calmado mucho la alarma de la opinión pública en la que va renaciendo la confianza.

El valiente general Canellas ha sido propuesto para la cruz laureada de San Fernando.

Marino.

Más detalles

Madrid 19 (9'15 noche.)

Se siguen recibiendo nuevos é interesantes detalles de la acción de Palmarito que ha tenido verdadera importancia.

Las fuerzas españolas formaban un total de 500 hombres mandados por el general Canellas y el coronel Banquero.

Dicha fuerza batió al enemigo por tres veces: en Palmarito, Ramonyanguas y Tontinas donde trataron de rehacerse.

Las partidas eran las de José Maceo, Bonet y Periquito Perez y formaban un total de 3.000 in-urrectos.

Aunque el enemigo además de su superioridad numérica ocupaban ventajosas posiciones, nuestros soldados les acometieron con gran brío, obligándoles á desalojarlas.

Con esta operación se ha conseguido un resultado importante, impidiendo á Maceo la entrada en Guantánamo.

Nuestras bajas fueron: 17 muertos y 50 heridos, de ellos cinco oficiales.

También murieron doce caballos.

Los rebeldes tuvieron 46 muertos vistos y una infinidad de heridos.

El encuentro parece que ha sido el resultado de operaciones dispuestas por los generales Pando y Martínez Campos.

Marino.

Puentes volados

Madrid 19 (9'30 noche.)

Los in-urrectos están cometiendo nuevos atentados. En la línea del ferrocarril de Cárdenas han sido volados con dinamita la mayor parte de los puentes.

Fuerzas del ejército se ocupan en reparar los destrozos causados por los mambises en la vía.—Marino.

Las fuerzas de Gomez

Madrid 19 (9'45 noche.)

Se sabe que el generalísimo Máximo Gomez lleva á sus órdenes un contingente de 6.000 rebeldes.

Además lleva dos cañones y acémilas cargadas con pertrechos de guerra.

El plan de los in-urrectos es pasar el rio Hanabana en los límites de Matanzas, con lo cual harían campo de sus operaciones, para devastarlo, el feacísimo territorio de Colon, uno de los más ricos de la isla.

Marino.

Nuestras fuerzas

Madrid 19 (10 noche.)

En los límites de Matanzas

se han hecho por nuestra parte grandes preparativos y concentración de fuerzas para impedir que el enemigo llegue á entrar en aquella provincia.

Dícese que las partidas están rodeadas por nuestras tropas.

Los generales Aldecoa y García Navarro, con un contingente de 8 000 hombres, se hallan colocados á la vanguardia de Máximo Gomez y Maceo.

A su retaguardia se encuentran los generales Oliver y Suarez Valdes.

Aunque se cree que con estas medidas se conseguirá el objeto apetecido, se teme que los in-urrectos puedan burlar la acción del ejército, buscando salida por el rio Hanabana y apoyándose en la Ciénaga.

Marino.

El Consejo

Madrid 19 (10 15 noche.)

Hoy se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros bajo la presidencia de Su Majestad la Reina.

En dicho Consejo el Gobierno ratificó su confianza en el general Martínez Campos, y se acordó perseguir á los periódicos que dirijan censuras á dichos general y á sus planes.

Hablando de la política exterior se ocupó el Sr. Cánovas de la cuestion pendiente entre Inglaterra y Venezuela, juzgando que puede dar lugar á un grave conflicto entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Se ocupó también de la actitud que observa el gobierno americano respecto de España en lo que se refiere á la guerra de Cuba, estimándola perfectamente correcta.

El ministro de la Guerra general Azcárraga dió cuenta del estado de la campaña y por cierto sus noticias son desconsoladoras; pues dijo que se guían las lluvias y que arrecia la epidemia del vómito.

Marino.

Las Cortes.

Madrid 19 (10'30 noche.)

Hoy han visitado á los jefes de las minorías parlamentarias la comisión nombrada por los diputados republicanos en la reunión que celebraron en el Congreso para acordar la forma de pedir la inmediata reunión de Cortes.

Los señores Sagasta y Silvela han negado su concurso al propósito de las minorías republicanas.—Marino.

La opinion.

Madrid 19 (10 45 noche.)

Segue siendo objeto de la general preocupacion la guerra de Cuba.

Aunque este es el asunto que absorbe la atención de todo el mundo, se nota que la opinion está mucho más calmada que ayer.—Marino.

Conflicto internacional

Madrid 19 (11 noche.)

El conflicto con Inglaterra por la cuestion de Venezuela halla gran eco en los Estados Unidos, donde la opinion pide se hagan los aprestos necesarios para todas las eventualidades.—Marino.

Nombramiento

Madrid 19 (11'25 noche.)

Ha sido nombrado presidente del Consejo de Estado el ex ministro señor Fabié.

Marino.

Ultima hora

Madrid 20 (1'30 madrugada.)

Dada la situación en que se hallan nuestras tropas frente á Máximo Gomez y Maceo en el límite de la provincia de Matanzas, se juzga inevitable que ha de ocurrir un encuentro decisivo.

Se esperan con inmensa ansiedad noticias de lo que ocu-

rra; pues del resultado de ese encuentro inevitable depende el rumbo que haya de tomar la campaña.

Marino.

Los valores.

Buenos Aires 18.

Precio del oro en el día de ayer: 332'30 —Fabra.

París 18.

Apertura de la Bolsa de hoy Exterior español: 63'38, 61'5, 62'12 y 61'81 3 por 100 francés. 100'55.—Fabra.

El Mensaje de Cleveland.

París 18.

El Mensaje del Presidente de los Estados Unidos ha producido una baja, aunque pequeña, significativa, en los con solidados ingleses, cuyos cambios tienen rara vez variación. Dicha noticia ha impresionado en gran manera á nuestro mercado. El italiano, que ya estaba resentido á causa de los sucesos de Abisinia, ha sufrido un nuevo quebranto, cotizándose á 84 por 100, es decir, más de un entero de baja, relativamente al cambio de ayer.

El 4 por 100 exterior español que cerró anteayer á 64'68 se ha cotizado hoy por debajo de 62 por 100, es decir, con un descenso de más de dos y medio por ciento en el espacio de cuarenta y ocho horas.

Sobre el alcance y trascendencia del conflicto entre los Estados Unidos é Inglaterra por la cuestion de Venezuela, se hacen animados comentarios siendo en general pesimistas las impresiones, dada la actitud que revela el gobierno de Washington, y existiendo en Inglaterra un ministerio con servador, que parece dispuesto á iniciar una política más activa y enérgica que los liberales en los asuntos exteriores.

Londres 18.

Todos los periódicos ingleses de esta mañana consagran especial atención al mensaje del presidente de los Estados Unidos. Creen algunos que se trata de una maniobra electoral, encaminada á halagar las pasiones populares de la gran república; pero declaran sin embargo, que Inglaterra no puede en manera alguna transigir, por que no se trata de la aplicación de la doctrina de Monroe, ni Inglaterra aspira á entender sus dominios territoriales en América, sino á conservar lo que legítimamente le pertenece. La mayor parte de los diarios de Londres, coinciden en hacer esta ó parecida afirmación: «si el mensaje de Cleveland envuelve una amenaza seria á Inglaterra, esta sabrá defender como es debido sus derechos».—Fabra.

Nueva York 18.

Reina gran excitación en los ánimos, con motivo del Mensaje del presidente de la República leído ayer en las Cámaras de Washington. La Alianza nacional irlandesa, á cuya asociación están adheridos casi todos los naturales de aquella isla residentes en los Estados Unidos, ha acordado poner á disposición del gobierno norteamericano, cien mil hombres que tomarían inmediatamente las armas en el caso de una guerra con la gran Bretaña.

Fabra.

Una catástrofe.

Nueva York 18.

Un despacho de Filadelfia da cuenta de que el vapor correo alemán «Athena» cargado de nafta, ha sido víctima de una explosión, pereciendo en ella el capitán y trece de los hombres que formaban su tripulación.—Fabra.

Bolsa de Madrid.

Madrid 19.

4 0/0 interior contado.	66'90
4 0/0 exterior	75'10
4 0/0 amortizable	79'10
Cubas	97'00
Banco de España	000 00
CAMBIOS.	
Londres, 90 días fecha	00'00

Londres, 8 días vista. 30'52
París, 8 días vista. 21'00
Marino.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—Santo Domingo de Silos abad.

Jubiléo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En los Angeles á las nueve. En la Catedral á las nueve y otra á las diez. En San Pedro á San Francisco de Paula.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena y los Angeles misa de doce.

Novena.—En las Capuchinas á la oracion en devoción á las jornadas de María Santísima al Portal de Belen y predica D. Enrique Bermejo y se cantarán villancicos, salve y letanía.

Esta devoción se hace en la iglesia de Santa Ana á la oracion.

Ejercicios.—En la iglesia de Sta. María Egipcíaca á la oracion ej recios de devoción á Niño Jesús.

Misa de aguinaldo en el Angel Custodio y en Santa Ana á las siete y en San Juan de los Reyes el día 21.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés y San Ildefonso á las ocho. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua en la Catedral.

El purgante casero del siglo.—Este título han obtenido las píldoras azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante, de confite, se adaptan especialmente para las mujeres y los niños que siempre tienen gran aversión á los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma, también es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio. Cuando sentís algun desarreglo bilioso hacéd el ensayo de las Píldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendación.

Tabaco.

Recomendamos á los buenos fumadores, las cajetillas imperiales, tabacos y picadura de la acreditada marca Flor de tabacos de Partagás. De venta en las principales expendurias.

Realejo,

esquina á la calle de Santiago.

Se venden los riquísimos mantecados anteguerranos á 75 céntimos libra, roscos de aguardiente y vino á 60 céntimos docena, carnes frescas de cerdo á 90 céntimos y 3 50 el arreado, longanizas y chorizos á 1 y 1-25 respectivamente, tocinos frescos salados á 2 pesetas arrell le, especialidad en toda clase de semillas.

Se sirven cuantos encargos se deseen á precios módicos; aseo y limpieza.

Solo por ocho dias.

Se hace almoneda de un estrado de moda, una antecámara, un repostero, mesa de comedor y sillas y varios muebles.

ABENAMAR, NUM. 7.

Miguel Parra

Constructor de muebles.

Recibe encargos de muebles de lujo, con tallas artísticas, y de muebles económicos.

Ofrece á sus favorecedores precios reducidos, como pueden ver los que quieren utilizar sus trabajos.

Ha abierto su taller en la calle de las Animas, frente á la de Cuchilleros.

Se alquilan

muchos baratos dos hermosos portales en la calle de Mendez Nerey, núm. 57, frente al Correo. Las llaves frente al Casino Principal, núm. 30.

Consulta especial

de enfermedades venéreas por el doctor D. Ramon Cañadas Domenech, Arriola, 7.—Consulta de doce á dos.

Se componen

toda clase de estufas y hornillas económicas. **Fábrica Vieja, núm. 13, cerrajería.**

Se venden

una estantería para taberna y dos mostradores á precios muy baratos.

Cuesta de Marañón, núm. 24.

Hay que conocer la verdad

ALHAMA vende los sombreros mejores que vienen á Granada; si no, dígalo la venta que hace: lleva traides para la estacion de invierno «dos» remesas las ha concluido y acaba de recibir la tercera y si no acuden pronto sus clientes, se quedarán sin surtido para Pascua.

Además, ha recibido grandes remesas de «SOMBREROS, sevillanos y cordobeses legítimos, no falsificados, siendo las formas más nuevas y bonitas que han venido á Granada.

En sombreros de pelo para niños los de más fantasía y elegantes de París.

ZACATIN, 44.

Espectáculos

TEATRO PRICIPAL.

Compañía cómica-lírica bajo la dirección del primer actor

DON JOSE RIBUELME.

Funciones por horas.

Debut de la compañía para hoy viernes 20 de diciembre de 1895 (1.ª de abono).

A las 7 y 1/2.

La verbena de la paloma.

A las 8 y 1/2

Vencer en buena lid.

A las 9 y 1/2

El marquésito.

A las 10 y 1/2

El tambor de granaderos.

Precios para cada sección. Entrada prel., 25 cént. —Id. de paraiso, 20 id.

Los Alpes.

Confitería, Coloniales, Pastelería y Fiambres

(DE)
MARTIN Y ORTIZ,

PLAZA DEL CARMEN, 17 (esquina a la calle del Príncipe)

Los dueños de este acreditado establecimiento que desde su apertura se ve constantemente favorecido del público, ponen en su conocimiento, que constantemente reciben los mejores artículos nacionales y extranjeros que se conocen tanto en Vinos; Licores; Champagnes de las mejores marcas; Conservas de todas clases; Encurtidos franceses; Frutas de América; las especiales Piñas al natural; Embutidos de lomo y toda clase de Salchicheria fina; Galletas en gran surtido; Pastas; Mantecas de Hamburgo en latas de varios tamaños; Sopas; Quesos de Gruyere, Bola, Nata, Roquefort y Camambert; Azúcares; Cafés superiores; Tés y Chocolates de las mejores fábricas y todos cuantos artículos se puedan desear en este ramo.

Para la presente temporada de Pascua tenemos los mejores Mantecados y Polvorones de coco, almendra y abellana; los especiales Turrones de Jijona, Alicante y otros; Peladillas de Alcoy; Frutas escarchadas y al Glacet; Almibares en latas, frascos, cristal y tarros diferentes tamaños propios para exportación; Roscos de todas clases; Jaleas y Mazapanes legítimos de Toledo.

Recibimos las tan acreditadas Tortas de Motril en todos tamaños, desde 10 reales una en adelante.

Además tenemos montado un gran taller con todos los adelantos del día, donde se confeccionan los mejores y más bonitos ramilletes y caprichosas fuentes de los dulces que se desean propios para regalos, así como los almibares más esquisitos y dulces de todas clases.

También nos encargamos de servir con buen gusto y economía (que es el lema principal de esta casa) cuanto se desee para banquetes, refrescos, casamientos y bautizos.

Se facilitan catálogos a quien los desee.

LOS ALPES.

MARTIN Y ORTIZ.

“DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO.”

No porque alguien diga que su preparado es “tan bueno como” ó “más barato que” la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído a sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exíjase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La

Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

VINO DEFRESNE

TONI-NUTRITIVO

CON PEPTONA

El vino de Peptona Defresne es el más precioso de los tónicos, contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo. Este delicioso vino, desperta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestión; es un reconstituyente sin igual porque contiene el ALIMENTO de los músculos y de los nervios, detiene la consunción, colora la sangre agotada por la anemia y previene la desviación de la columna vertebral. El vino de Peptona Defresne asegura la nutrición de las personas a quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre a los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia. La Peptona Defresne es adoptada oficialmente por la Armada y los Hospitales de Francia. Por señar: En todas las buenas Farmacias de Francia y del extranjero.

Almoneda.

Se vende

Se hace de dos armarios, reposteros y muebles de todas clases. Portería de las Delicias Reales, frente a la Capitanía general. Darán razón, Postigo Tribunal, 9.

Instituto Médico-Celular y Antiséptico de Madrid.

DOMICILIO.—Madrid Moderno (edificio construido expresamente para cumplir las necesidades de la profesión y de la ciencia)—Cabinete sucursal: Preciados, 19, (de 4 a 5 de la tarde).—Funciona bajo el patrocinio de los médicos más sabios de Europa.—Dedicado al tratamiento de enfermedades crónicas. (Aquelas cuya duración es mayor de cuarenta días).—Consultas por correo, teléfono y telegrafo.

HONORARIOS PROFESIONALES, 10 pesetas cada consulta.

Manera de formular las consultas por escrito.

Circunstancias generales.

Deberán contener, a ser posible, los siguientes extremos:

- 1.º El nombre de la persona.
- 2.º Su estado civil.
- 3.º Profesion, oficio, ocupaciones, aficiones y género de vida.
- 4.º Edad y sexo, manifestando las señoras la presencia ó ausencia del periodo menstrual.
- 5.º Temperamento.
- 6.º Noticia de donde vive y de donde procede el enfermo.
- 7.º Enfermedades padecidas por los padres y personas de la familia del enfermo.
- 8.º Causas de la enfermedad, a juicio del paciente, de la familia ó de uno ó más médicos que le hayan asistido, consignándose lo que en concepto de unos y otros sostiene ó ha influido en el desarrollo de la dolencia que se consulta.
- 9.º Recuerdo de las enfermedades padecidas en la vida, y remedios empleados para combatirlas.
- 10.º Determinación del sitio del mal y molestias que lo acompañan, explicando cada cual a su modo todos los extremos y noticias que crea pertinentes.

Enfermos del pecho.

Los que padecen del aparato respiratorio, además de las noticias anteriores, deberán añadir los datos siguientes:

- 1.º Noticia sobre la armadura del pecho; es decir, su conformación, expresando si es predominante, hundido, ó si sobrealta los huesos.
- 2.º Habitación donde viven y atmósfera que respiran durante el día y la noche.
- 3.º Consignar si han padecido escrófulas, anemias, escorbuto ó cloro-anemia.
- 4.º ¿Es fumador el enfermo? ¿Es propenso a los resfriados?
- 5.º ¿Hay alegría, ó mal humor?
- 6.º Peso del cuerpo.
- 7.º ¿Es de constitución endeble?
- 8.º Sexo femenino: ¿Sigue, ó está suprimida la regla? ¿Es casada? ¿Ha tenido sucesión? ¿Lacta? ¿Ha criado a sus hijos?
- 9.º Apetito y digestión: ¿cómo están? ¿Cada cuánto tiempo se mueve el vientre?
- 10.º ¿Alguien de la familia ha padecido del pecho?
- 11.º ¿El enfermo ha asistido a alguna persona que haya sufrido del aparato respiratorio?
- 12.º ¿Hay tos? ¿A qué hora? ¿Cuándo, cómo y en qué circunstancia aumenta, se atenúa ó exaspera?
- 13.º ¿Hay expectoración? ¿Es esta fácil ó difícil? ¿En qué cantidad se segrega? ¿Qué carácter tiene? ¿Es blanca, clara, espumosa, ó bien amarilla, negruzca, espesa, purulenta ó tinta de sangre?

Dirección de las cartas: Dr. AUDEFF, Madrid Moderno.—MADRID.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de VINO de BUGEAUD, el tónico más poderoso y agradable a la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial a los convalecientes, a los niños débiles, a las mujeres delicadas y a los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjase las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^{ia}, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

GARCIA Y SANTA CRUZ,

—(Granada.)—

Bazar de camas, cunas y colchones metálicos.
HIERROS, ACEROS, PLOMOS, ZING, LATAS, ESTAÑO.
Fábrica de herraduras y clavazón.
BATERIA DE COCINA.
Cribas, Tejidos metálicos, Cedazos.
ARTÍCULOS PARA CONSTRUCCION DE CARRUAJES Y EDIFICIOS.
Bombas, Herramientas, Básculas.
CUBOS, BAÑOS, TINAS, DUCHAS.
COCINAS ECONÓMICAS.
Cementos y Baldosines.

Precios sin competencia.

Fumistería.

Se hacen instalaciones de estufas.

- Estufas para agua caliente, estañadas, a 3, 4 y 5 pesetas.
- Estufas para habitaciones, desde 12 a 100 pesetas.
- Estufas para agua caliente, forradas de moqueta, de 7 a 20 pesetas.
- Estufas para calentar camas, con fuego, a 5 pesetas.
- Estufas de hierro para los piés, con brasero, a 1'50 pesetas.
- Morillos, palas, tenazas, fuelles, escobillas y todo lo concerniente a chimeneas.

Mesones, 41.—MANUEL DEL SAZ.—Mesones, 41.

El Candado.



La Gresham. Compañía inglesa de Seguros sobre la vida. Te Gresham Life Assurance Society Ltd. Fundada en Londres el 1812 y establecida legalmente en España desde 1887. Est. 1848.

Activo en 31 Diciembre de 1894..... Ptas. 138.416.475
Fondos de Seguros sobre la vida y de Rentas vitalicias..... 131.033.025
Ingresos en 1894 por Primas, Rentas, Intereses, etc..... 25.819.668
Cantidades pagadas a los beneficiarios de Polizas..... 304.342.576

Esta Compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece además de sólidas garantías, excepcionales ventajas a sus Asegurados, en Contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Beneficios capitalizados. Primas muy moderadas. Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades. La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España. Dirección de la sucursal en España: Calle de Alcalá, núm. 23.—MADRID. Directores: Sr. D. José Alguer, y señor D. Guillermo E. Dunn. Oficinas en Barcelona: Rambla del Centro, 6; y Málaga: Marqués de Larios, 4. Delegado en la provincia de Granada: Sr. D. Luis Moreno. Oficina: Calle Frailes, 1.—GRANADA.

Legítimo y verdadero Guano del Perú

de los Sres. Vander Burg y Lappeman. Por virtud de convenio celebrado con el Gobierno de Chile y con los dueños de los depósitos naturales de Guano de las Islas Chinchas los Sres. Vander Burg y Lappeman son los únicos importadores en España del legítimo y verdadero GUANO DEL PERÚ que de nuevo se ofrece hoy a los agricultores de esta provincia.

No hay necesidad de encomiar la superioridad del Guano natural del Perú sobre toda clase de abonos artificiales por excelentes que sean. Numerosos ensayos comparativos han dado siempre la primacía al GUANO PERUANO, cuyo empleo es tan conocido de los agricultores de esta provincia.

Unico representante de los Sres. Vander Burg y Lappeman en las provincias de Almería, Granada, Jaén y Málaga: don LUIS NIN DE CARDONA, vecindado en Almería. Los pedidos para los agricultores de esta capital y pueblos de la provincia, pueden dirigirse a D. José Lopez de Sagredo en Granada, calle de las Tablas, número 22, y a D. Francisco Galvez Arvalo, en Gátia Grande.

Acaban de llegar los legítimos turrones de Gijona y Alicante del muy acreditado Francisco Cremades é hijo, con un gran surtido de todas clases en almendras, piñones, anises y los ricos pasteles llamados de Gloria, advirtiéndole al público que el único Cremades tiene su despacho en el sitio de costumbre. Calle de la Albéñiga, posada de la Nave, cuarto núm. 1.

Antonio Muñoz Rivas.

Calle de Cobas, 8. — BUENOS AIRES.

En este acreditado establecimiento de bebidas se han recibido importantes remesas de vinos y aguardientes de las mejores marcas, como aguardientes de Cezaña y Constantia, vinos añejos de Valdepeñas tinto y blanco, de mesa, licores de todas clases, manzanilla olorosa superior, amonillado fino, Jerez de lo mejor que se conoce y la rica Ginebra de Holanda, y en barriles hay un gran surtido de las acreditadas aceitunas cordobesas rayada y morada, que tanta fama gozan en todas partes. No equivocar las señas, entrando por la placeta del Carmen, primer establecimiento a mano izquierda de la calle de Cobas.

Se arrienda

La casa núm. 18 de la calle de San Matías, con 20 habitaciones, patio, traspasto, lavadero, torre y dos pilares de agua corriente. Darán razón, en el portal de la derecha de la misma casa.

Dinero por alhajas.

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde cien pesetas a mil. Desde esta cantidad en adelante a precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos intereses lleva. Vende en pública subasta a los doce meses. GABINETE RESERVADO.

ACTIVAS

PILDORAS DE BRISTOL

VISTOSAS

VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS

Al por mayor. — Sres. Vicente Ferr Compañía. — Barcelona.

Se alquilan

máquinas de picar y llenar embutidos, a dos reales hora. Se venden tripas de todas clases, calle de San Jerónimo, 34, fábrica de conservas.

Acaba de llegar

el acreditado Francisco Menerris con un gran surtido de los legítimos turrones de Gijona y Alicante, de yema, nieve, coco, pasteles de Gloria y cascás valencianas. Francisco Menerris tiene su despacho en el sitio de todos los años, plaza del Carmen, 15 (casa llamada de Agrela).

El VINO de PEPTONA CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del ESTOMAGO

LANGÜEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen a muchas imitaciones más ó menos activas. Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina. MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889 3, Boulevard St-Martin, PARIS y buenas Farmacias.